

## PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES GRADO DE BIOLOGÍA

**Coordinador:** LUIS BOLAÑOS ROSA

**Despacho:** B-004B (Edificio de Biología)

**Teléfono:** 91 497 8272

**Email:** [luis.bolarios@uam.es](mailto:luis.bolarios@uam.es)

**Horario de atención:** concertar cita por e-mail a partir de la reunión informativa

## PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES GRADO DE BIOLOGÍA

### REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA:

- a) Haber superado el 50% de los créditos que constituyen la titulación.
- b) No podrán realizarse prácticas externas en instituciones, entidades o empresas en las que el estudiante tenga una relación contractual.
- c) disponer de un número propio de la Seguridad Social (NUSS) y subirlo a Sigma.
- d) Salvo excepciones muy justificadas, **la asignatura se realizará tras la matrícula de 4º de Biología, pudiendo hacerse las prácticas durante los meses de verano.**

### DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS

- **Mínimo 120 h – Máximo 140/150h** en jornada partida (4h diarias y alrededor de 2 meses) o continua (7 h diarias, máximo 35h/semanales, y alrededor de un mes).
- Si se quieren realizar más de 150 h, **el exceso se hará con carácter de prácticas extracurriculares**, para lo que se debe formalizar la documentación adicional correspondiente en la Oficina de Prácticas Externas.

# PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES GRADO DE BIOLOGÍA

## SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS ANTERIORES

### CONSEJOS PREVIOS:

- Leer detenidamente la guía docente de la asignatura
- Consultar toda la información sobre procedimiento, ofertas y documentación en la web del Departamento de Biología (pestaña Docencia - Prácticas Externas del siguiente enlace: <http://www.uam.es/Ciencias/DBIO>), en la web del Grado de Biología y en la web de la OPE de la Facultad.
- En caso de dudas, plantearlas **al coordinador de la asignatura**, primero por email
- Si persisten las dudas, el coordinador concertará una tutoría con el estudiante para resolverlas

# PRÁCTICAS EXTERNAS



Facultad

Inicio Departamentos

Departamento de Biología

Presentación

Órganos de Gobierno

**Docencia**

Programa de Doctorado en Biología

Investigación

Áreas de Conocimiento

Personal Docente e Investigador (P.D.I.). Listado general.

Personal de Administración y Servicios (P.A.S.)

Plazas / Ayudas / Becas / Contratos

Próximos eventos

Inicio Departamentos Departamento de Biología Docencia

Departamento de Biología

Presentación

Órganos de Gobierno

**Docencia**

Grado

Posgrado

Programa de Doctorado en Biología

Memorias / Docentes

**Prácticas Externas**

TFG Biología

Redacción y Ejecución de Proyectos

Docencia por Comisiones Docentes

Programa de Doctorado en Biología

Investigación

Áreas de Conocimiento

Personal Docente e Investigador (P.D.I.). Listado general.

Personal de Administración y Servicios (P.A.S.)

Plazas / Ayudas / Becas / Contratos

Próximos eventos

Prácticas Externas

< Atrás Imprimir >

Prácticas Externas en Biología

[Presentación de la Asignatura](#)

[Información y documentación](#)

Solicitud y Asignación

*Modalidad 1: Oferta de la Universidad y solicitud de estudiante (plataforma Sigma)*

*Modalidad 2: solicitud de estudiante que ya ha acordado las prácticas con una entidad externa (el/la estudiante debe enviar la plantilla de oferta a la entidad y devolverla rellena al coordinador para su asignación); ATENCIÓN!: FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE ACUERDOS PARA PRÁCTICAS EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO: 20 DE MAYO.*

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE ACUERDOS PARA PRÁCTICAS EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE: 27 DE JUNIO.**

**ACTUALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO EN MODALIDAD 2 (a 10 de junio):**

**Ya no se puede acordar prácticas para julio o agosto** porque el plazo para gestionarlas terminó el 20 de mayo.

Pueden hacerse a partir de septiembre u octubre **si se tiene un acuerdo. En este caso**

Si la matrícula de 4º se realiza en junio (22-23 junio): **se debe tener garantizado un acuerdo antes** para poder matricular la asignatura. Hay que enviar al coordinador la plantilla con la oferta acordada, **hasta el 27 de junio.**

Si la matrícula de 4º se realiza en julio (11-12 julio): se debe tener un acuerdo y enviar la plantilla **antes del 27 de junio.**

**Si no se tiene un acuerdo garantizado antes del 27 de junio: no debe matricularse la asignatura** en junio o julio y ya no se podrán realizar prácticas en septiembre y octubre. Si se encuentra un acuerdo para realizarlas a partir de noviembre, se debe enviar la plantilla antes del 15 de octubre. Podrá solicitarse matrícula en Prácticas Externas y cambio por otra optativa entre el 2 y 8 de noviembre.

[Plantilla de oferta](#)

Otras ofertas y convocatorias

# OGÍA



# A

drid

# PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES GRADO DE BIOLOGÍA

## LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS:

- Es una materia optativa (6ECTS), por tanto **NO ES OBLIGATORIO CURSARLA**.
- Podrán realizarse en entidades colaboradoras (empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional). Eventualmente, pueden ofertarse prácticas en la propia universidad. Tras la matrícula, el estudiante, la universidad y la entidad externa firmarán un anexo con los detalles de las prácticas a realizar.
- Los estudiantes en prácticas externas **estarán supervisados por un tutor profesional** designado de entre los profesionales con formación adecuada de la plantilla de la entidad externa. Asimismo, **el coordinador le asignará un tutor académico de entre los profesores** de la Universidad Autónoma de Madrid pertenecientes a áreas relacionadas con los contenidos impartidos en el Grado de Biología para realizar el seguimiento y evaluación de las prácticas. En caso de realizarse en la propia Universidad, **el tutor profesional y el académico deberán ser dos personas diferentes**.

# PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES GRADO DE BIOLOGÍA

## LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS:

- Como objetivo y finalidad, las Prácticas Externas plantean aplicar y complementar los conocimientos adquiridos previamente por el estudiante, **favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales.**
- Por tanto, **en ningún momento deben plantearse las Prácticas Externas exclusivamente como un proyecto de investigación basado en unos antecedentes y una hipótesis de partida cuyo objetivo prioritario sea obtener unos resultados y unas conclusiones sobre el avance científico que los mismos suponen.** Este sería el planteamiento adecuado para un Trabajo Fin de Grado o una Tesis Fin de Master.
- Por el contrario, **los objetivos de las Prácticas Externas deben ser estrictamente formativos:** adquisición de conocimientos, competencias y destrezas que complementen a los adquiridos en otras asignaturas. **Así deben reflejarse en el apartado correspondiente de la memoria,** de manera que las actividades planteadas justifiquen la realización de la asignatura.

## PROCEDIMIENTOS DE SOLICITUD Y ASIGNACIÓN

La documentación se puede descargar en los enlaces indicados en la página 3

**MODALIDAD 1 (no asegura plaza):** Al/la estudiante le interesa una oferta de las recibidas por la UAM

1. Solicitar a través de Sigma
2. Asignación
  - 2.1. Automática por expediente (ECTS superados y nota media), o
  - 2.2. La entidad recibe solicitudes y selecciona estudiante(s)
3. El/la estudiante seleccionado/a envía la solicitud de firma de anexo al coordinador para su firma y a la OPE con tiempo suficiente.

**MODALIDAD 2 (recomendable pues asegura plaza):** El/la estudiante contacta con una entidad y acuerda unas prácticas (hay ofertas fuera de Modalidad 2 en el enlace indicado en la página 3, para contacto directo con la entidad)

1. El/la estudiante envía la solicitud de firma de anexo al coordinador para su visto bueno y autorización, con tiempo suficiente antes de la fecha de matrícula o inicio de las prácticas.
2. Una vez firmada por el coordinador, el estudiante envía la solicitud de anexo a la OPE con tiempo suficiente.

# OFERTA DE PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS Y EN LA UAM

Habrá al menos una convocatoria a finales de mayo-inicios de junio para meses de verano y primer semestre y otra en febrero para segundo semestre

## OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD COLABORADORA	
Centro:	
Dirección:	
Localidad:	
Persona de contacto:	
e-mail:	
Teléfono:	
OFERTA DE PRÁCTICAS	
Nº de plazas ofertadas	Periodo de realización <sup>(1)</sup> :
Horas totales en el centro de trabajo <sup>(2)</sup> :	Dedicación diaria en horas <sup>(3)</sup> :
Horario <sup>(4)</sup> :	
Título de la Oferta	
Perfil del estudiante (titulación/es <sup>(5)</sup> y/o conocimientos)	
Descripción del Proyecto formativo <sup>(6)</sup> :	
Tareas a realizar por el estudiante	
Forma prevista de seguimiento y orientación del estudiante	
Competencias obtenidas por el estudiante al finalizar las prácticas (indicar códigos de entre las siguientes Transversales y Específicas)	
<b>TRANSVERSALES</b>	
A.- INSTRUMENTALES	
T.1 Capacidades de observación, abstracción, análisis y síntesis	
T.2 Capacidad de organización y planificación	
T.3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	
T.4 Conocimiento de una lengua extranjera	

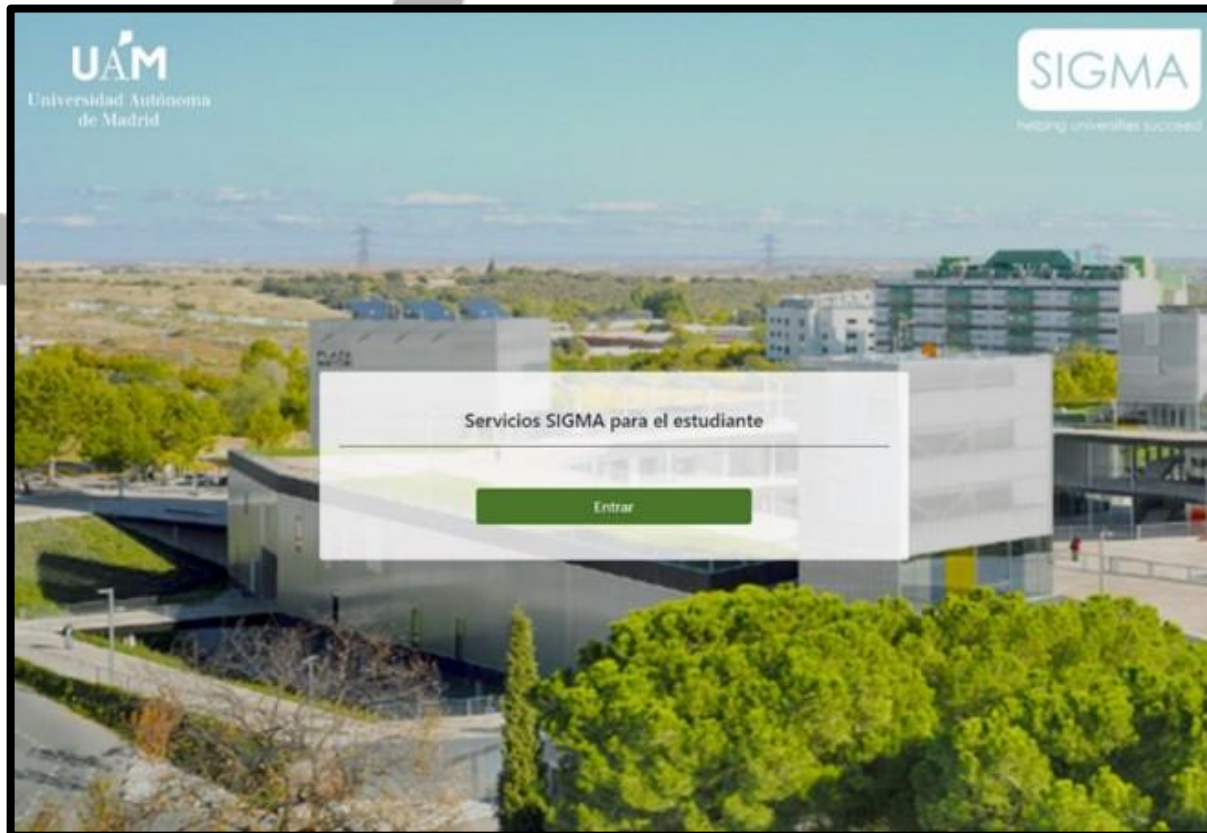


## PROPUESTA DE PRÁCTICAS CURRICULARES DEPARTAMENTOS DE LA UAM

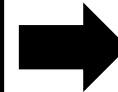
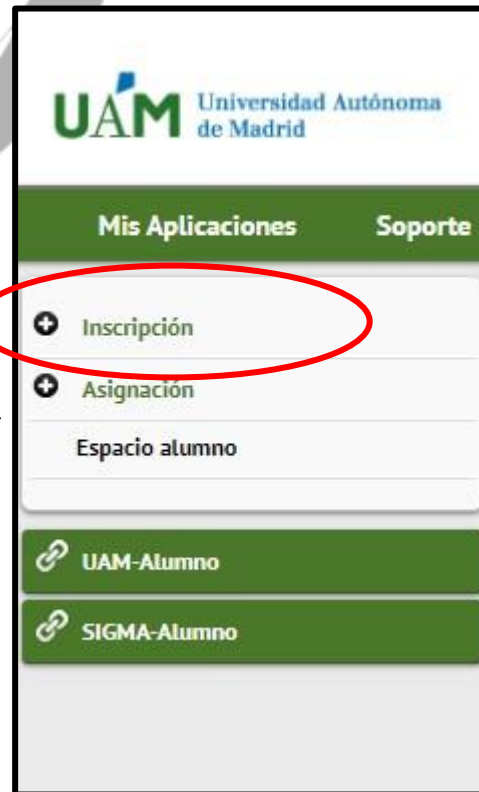
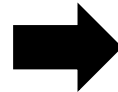
Nombre del Departamento/Unidad de la UAM que propone las prácticas:
Titulación a la que se dirige la oferta de prácticas curriculares:
<b>Tareas para realizar:</b> descripción del proyecto formativo de las prácticas, en el que se deben concretar los objetivos educativos y las actividades a desarrollar (de apoyo o colaboración). Los contenidos de la práctica se definirán de forma que aseguren la relación directa de las competencias a adquirir con los estudios cursados y de conformidad con lo dispuesto en la guía docente de la asignatura prácticas externas
Posibilidad de realizar la práctica en modalidad semipresencial si fuera necesario por situaciones excepcionales: Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Competencias básicas, generales y específicas para la asignatura de Prácticas Externas que debe adquirir el estudiante (asociar competencias del plan de estudios):
Formación que va a recibir el estudiante:
Datos del tutor profesional (nombre y apellidos, puesto que ocupa, correo electrónico y teléfono de contacto):
Número de estudiantes a acoger en prácticas: _____
Fecha propuesta de inicio de las prácticas (no antes del 24/01/2022): _____ Fecha propuesta de finalización de las prácticas (límite 02/06/2022): _____
Duración total de las prácticas en horas: (ajustarse a la duración que se establece en la guía docente de PE del plan de estudios correspondiente)
Horario de realización de las prácticas (mañana/tarde; horario de lunes a viernes): Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/>
Horario propuesto: _____



# PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES EN BIOLOGÍA: SOLICITAR OFERTAS EN SIGMA



# PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES EN BIOLOGÍA: SOLICITAR OFERTAS EN SIGMA



# PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES EN BIOLOGÍA: SOLICITAR OFERTAS EN SIGMA

UAM Universidad Autónoma de Madrid

Simulación de usuarios

### Inscripción de alumno

Trabajos fin grado y prácticas empresa > Inscripción > Inscripción alumno

[← Volver](#)

Ofertas disponibles

Prácticas UAM	Ninguna		
<b>Tipo de asignatura</b>	<b>17 Practicas Externas</b>		
Año Académico	2022-23	Periodo	Sin definir
Convocatoria		Hasta Fecha	
Desde Fecha		Turno	Indiferente
Localidad	Cualquiera		
Periodo de la oferta	Cualquiera		

Inscripciones realizadas anteriormente

No hay inscripciones

# Anexo al convenio (se enviará la solicitud firmada por el coordinador a la OPE tras la asignación). OBLIGATORIO PARA TODAS LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

## SOLICITUD DE ANEXO AL CONVENIO

### DATOS DE LA ENTIDAD:

Nombre:	NIF:	Sector Actividad:	Nº Empleados:
Dirección envío documentación:		Localidad:	Provincia:
			C.P.
Correo electrónico de contacto:	Correo elect. protección de datos:	Teléfono/s de contacto:	

TUTOR/A PROFESIONAL:		
Nombre y apellidos:	Correo electrónico:	Teléfono:
Departamento:	Cargo/puesto:	
FIRMANTE DEL ANEXO DE PRACTICAS:		
Nombre y apellidos:	Cargo/puesto:	

### DATOS DEL/LA ESTUDIANTE:

Nombre y apellidos:	DNI/NIE/PAS	Extracomunitario:	Teléfono:
		NO	
Titulación:		Facultad/Escuela:	
		----	
Correo electrónico @estudiante.uam.es		Correo electrónico personal:	

### DATOS/TIPOLOGÍA DEL TRABAJO A REALIZAR:

Título:	Departamento:		
Fecha de inicio:	Fecha de finalización:	Nº total de horas:	Ayuda económ. mensual:
Horario / días-semana:		Lugar de realización (dirección):	
Tipología:		Modo de realización:	
Prácticas curriculares: <input type="checkbox"/>		Presencial (exclusivamente): <input type="checkbox"/>	
Prácticas extracurriculares: <input type="checkbox"/>		Semipresencial (mínimo 20% presencial)*: <input type="checkbox"/>	
TFG: <input type="checkbox"/>			
TFM: <input type="checkbox"/>			
En caso de semipresencialidad, detallar planificación:			
*Solo en casos debidamente justificados			

TUTOR/A ACADEMICO/A:		
Nombre y apellidos:	Correo electrónico:	Departamento:

Descripción de las funciones de la práctica y proyecto formativo:

Competencias genéricas:

Competencias específicas:

Vº Bº Firma Coordinador de la Asignatura

## PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES EN BIOLOGÍA (MATRÍCULA)(\*)

Una vez confirmado el VºBº del coordinador

**a) JUNTO CON LA AUTOMATRÍCULA (JUNIO O JULIO), MARCANDO LA OPTATIVA PRÁCTICAS EXTERNAS (no hacerlo si no se tiene el VºBº del coordinador)**

**SI NO SE ABRE LA AUTOMATRÍCULA.**

1. Se deben dejar 6ECTS sin automatricular (no hacerlo si no se tiene el VºBº del coordinador)
2. El coordinador envía a la Facultad un listado de estudiantes con autorización.
3. La Facultad matricula manualmente en la asignatura.

**b) DURANTE EL CURSO**

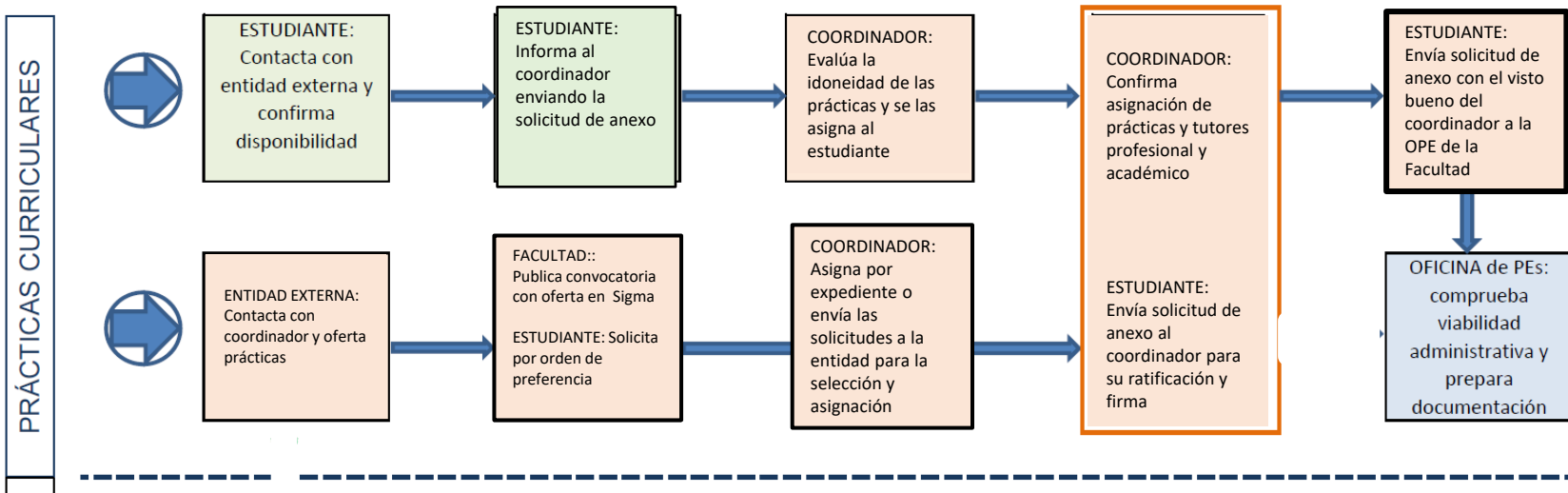
1. El coordinador informa a la Facultad del VºBº a estudiantes.
2. El/la estudiante solicita a la Facultad modificación de matrícula anulando una optativa del primer o segundo semestre (obligatorio para prácticas que se inicien a partir de octubre).
3. La Facultad modifica la matrícula.

**UNA VEZ MATRICULADA, SE ENVÍA A LA OPE LA SOLICITUD DE ANEXO FIRMADA POR EL COORDINADOR. Una vez generado y firmado el anexo, se debe subir copia a Moodle**

(\*) Este procedimiento lo debe confirmar o modificar la Facultad de Ciencias, si surgen cambios futuros en la legislación y normativa vigentes.

# RESUMEN DE SOLICITUD DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

La documentación se puede descargar en el enlace indicado en la diapositiva 3 y en la web del Grado



## PRÁCTICAS EXTERNAS EN ENTIDADES INTERNACIONALES(\*)

**El/la estudiante contacta con una entidad internacional y acuerda unas prácticas**

1. Debe contactar con la ORI y solicitar la movilidad
2. La ORI solicita al coordinador el visto bueno al proyecto de prácticas
3. Si el coordinador da el visto bueno, la ORI tramita con el/la estudiante la documentación

### **Convocatorias de Prácticas en Movilidad en Instituciones Internacionales**

1. El coordinador da el visto bueno a los proyectos presentados por las instituciones
2. Las publica y asigna la Facultad siguiendo los criterios establecidos en la convocatoria
3. La ORI tramita la documentación

(\*) Consultar detalles en/con la ORI y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales

## **EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES EN BIOLOGÍA** (TODOS LOS DETALLES DEL PROCEDIMIENTO ESTARÁN DISPONIBLES EN MOODLE DESPUÉS DE LA MATRÍCULA)

- El estudiante debe preparar una memoria sobre las prácticas curriculares realizadas. El formato al que se debe ajustar dicho informe se encuentra disponible en Moodle y en la web del Grado.
- El tutor profesional cumplimentará un formulario (disponible en Moodle y en la web del Grado) de grado de cumplimiento y aprovechamiento de las prácticas, y el aprendizaje por parte del estudiante.
- Basándose en estos informes, y en el cumplimiento por parte del estudiante de las actividades académicas programadas, el tutor académico emitirá un informe (disponible en Moodle y en la web del Grado) de evaluación cualitativa y razonada de las prácticas.
- La calificación final será asignada por el coordinador de la asignatura, conforme a los informes anteriores y de acuerdo con los siguientes criterios:
  - a) Memoria de prácticas elaborada por el estudiante (50%).
  - b) Cumplimiento y aprovechamiento de las actividades programadas por la entidad externa (35%).
  - c) Informe del tutor profesional sobre las actividades realizadas (10%).
  - d) Autoinforme de evaluación de las prácticas, de la entidad y propuestas de mejora (5%)



## PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

### PLAZOS DE ENTREGA DE LA MEMORIA:

#### PLAZO VOLUNTARIO:

**En diciembre (fechas exactas en Moodle para matriculados)** (voluntario y aconsejable para los que hayan finalizado las prácticas antes de esa fecha). La calificación aparecerá en Moodle pero no será trasladada a Sigma hasta la convocatoria oficial y obligatoria de mayo.

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:

**Finales de mayo (fechas exactas en Moodle para matriculados y en horarios de 4º de Biología)** (obligatorio)

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

**Finales de junio (fechas exactas en Moodle para matriculados y en horarios de 4º de Biología)**

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES DE ENTREGA DE MEMORIA E INFORMES (detalles en Moodle para matriculados):

- Solicitar a la entidad externa su informe, y que lo envíen, **PREFERIBLEMENTE POR MAIL**, por duplicado al coordinador y al tutor académico.
- Revisar con el tutor académico la memoria de actividades y subir la versión final a Moodle en formato pdf. Asegurarse de que el tutor académico tenga una copia de la memoria definitiva a evaluar exacta a la enviada para la evaluación.
- Solicitar al tutor académico su informe de evaluación y que lo envíe **PREFERIBLEMENTE POR MAIL** al coordinador.
- También se deberá subir a Moodle, antes de la evaluación, una copia en pdf del ANEXO.